

Introducción

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, es un organismo público de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios encargado de la preparación, desarrollo, vigilancia y calificación de los procesos electorales ordinarios y extraordinarios para la elección de Gobernador del Estado, Diputados Locales y Ayuntamientos, así como de las consultas ciudadanas; además de la promoción de la educación cívica y el fortalecimiento de la vida democrática en el Estado, actuando siempre bajo los principios de, legalidad, imparcialidad, certeza, objetividad, equidad, y máxima publicidad.

El CEEPAC fue creado en el año de 1992, siendo el primer organismo electoral ciudadano en México, como consecuencia de intensas luchas ciudadanas que lograron que los organizadores de los Procesos Electorales locales fueran ciudadanos sin relación institucional con un Partido Político o con el Gobierno en turno. Desde la ciudadanización del órgano electoral, se han enfrentado diversas reformas que dieron origen a la creación de herramientas que han permitido resolver problemas de gobernabilidad y a desafíos de coordinación en materia de organización electoral.

El CEEPAC contara de forma permanente con Comisiones de trabajo que contribuyan al desempeño de sus atribuciones, entre las que se encuentran la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política.

Marco Legal

De conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 60, fracción II, de la Ley Electoral del Estado, así como 21 Fracción II y IX, 22 fracción I, 32, fracción III y 33 Fracción XII del Reglamento de Trabajo de las Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, presenta al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana **EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL PERÍODO 2015 – 2016.**

Plan de Trabajo

Ante la expedición de una legislación general que transformó de manera integral el régimen político electoral mexicano para establecerlo como un conjunto de instituciones y de procesos que no operan de manera aislada, sino que se relacionan, interactúan y se complementan, la actividad del CEEPAC no se limita a la organización periódica de los procesos electorales, fuera del calendario electoral centra sus esfuerzos en el

fortalecimiento de la cultura cívico democrática para la construcción de una sociedad más involucrada y participativa de los asuntos públicos.

En un sentido estricto, la democracia es entendida como el gobierno del pueblo, lo que implica que las decisiones que inciden en la colectividad se toman por la colectividad, siendo esta una forma de elegir a las autoridades. En un sentido más amplio y lamentablemente poco difundido, la democracia es una forma de organización de la sociedad que garantiza el ejercicio de los derechos de los individuos y establece reglas para las relaciones políticas y para la organización y ejercicio del poder; consistente con una concepción del ser humano como un ser autónomo, razonable, responsable y portador de derechos; que incluye el componente de las elecciones libres, competitivas e institucionalizadas, así como las reglas y los procedimientos para la formación y el ejercicio del gobierno.

La consecuencia lógica de esta concepción de la democracia es el reconocimiento de una persona portadora de derechos en cada individuo, responsable de cómo los ejercita y de las obligaciones que contraen. De este modo, cada persona se reconoce dotada de la capacidad para elegir entre opciones diversas y de asumir las consecuencias de las elecciones adoptadas.

El enfoque de democracia de ciudadanía reconoce tres conjuntos de derechos: civiles, políticos y sociales, por lo que el enfoque de democracia orientado a la ciudadanía implica las ideas de contar con una defensa contra la opresión, de ser parte de las decisiones públicas y de tener acceso al bienestar ciudadano respectivamente.

Finalmente, el concepto de cultura política democrática se refiere al conjunto de representaciones, valoraciones, conocimientos, comportamientos y prácticas que regulan la convivencia pacífica en la sociedad, así como la relación entre gobernantes y gobernados, de tal manera que no se vean limitados el ejercicio de derechos, la autonomía de los individuos y la realización del bien común en un marco de legalidad.

En ese contexto hay que destacar dos cualidades fundamentales de la convivencia política democrática: La participación de ciudadanos y autoridades en la gestión de asuntos públicos y la solución de conflictos sociales por la vía del diálogo y la negociación para la construcción de acuerdos públicos; y una interacción social basada en hábitos políticos como son el dominio de sí mismo, el respeto a los demás, la reciprocidad, la disposición a cooperar, la tolerancia, la civilidad, la razonabilidad, la cultura de la legalidad, la prudencia política y el discernimiento político.

Para poder alcanzar lo referido en los párrafos anteriores es necesario un proceso formativo que contribuya a la convivencia y participación democráticas de las y los ciudadanos, mediante el desarrollo de un conjunto de competencias que convierta a las personas en agentes capaces del ejercicio de sus derechos fundamentales y participar con

sus líderes, sus funcionarios públicos y con otros ciudadanos y no ciudadanos (niños, adolescentes, extranjeros) en la gestión de asuntos públicos.

Y acorde al objetivo estratégico en materia de educación cívica y promoción de una cultura política democrática del CEEPAC.

- Promover una cultura cívico- democrática que impulse la formación de una ciudadanía activa e integral para fomentar el conocimiento de los valores, principios y derechos democráticos; la participación en los diversos ámbitos de la vida colectiva y los asuntos públicos en el Estado de San Luis Potosí, contribuyendo a la resolución de asuntos de interés común, e implementando programas formativos, proyectos e investigaciones.

A través de las líneas estratégicas de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Vincular al CEEPAC con diversas redes y organizaciones locales, nacionales e internacionales que generen y promuevan proyectos de participación ciudadana, cultura democrática, construcción de ciudadanía activa y educación cívica.

Y con fundamento en las atribuciones que le confiere a esta comisión el artículo 25 Fracción I: *“Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación en materia electoral.”*; Fracción II: *“Supervisar las actividades relacionadas con la promoción del voto y difusión de la cultura democrática.”*; Fracción III *“promover el estudio y la investigación de la cultura democrática; y divulgar los valores cívico – democráticos”*. Fracción III: *“Promover el estudio y la investigación de la cultura democrática y divulgar los valores cívico democráticos”*; Fracción IV: *“Fomentar el desarrollo de la cultura cívico democrática, así como propiciar la libre expresión de la ciudadanía en materia político electoral, mediante los mecanismos que considere pertinentes”*.

Se presenta el plan de trabajo referente a la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política periodo 2015 – 2016, el cual consta de las siguientes acciones:

1. *Participación y generación de redes de trabajo conjunto.*
 - 1.1 Estableciendo los socios estratégicos en el cumplimiento de los objetivos mediante la participación y contacto con las instituciones especializadas en los diversos temas que competen al organismo electoral y de participación ciudadana.
2. *Generación de convenios de colaboración Inter institucional.*
 - 2.1 Promover la firma de un Convenio Interinstitucional entre el CEEPAC y la Secretaría de Educación Pública para la celebración de elecciones estudiantiles en las que se promueva la vivencia de un proceso de elección democrático.

- Planear e promover proyectos y acciones que impulsen el interés ciudadano por participar de la vida colectiva y los asuntos públicos, contribuyendo así a su resolución.

3. *Certámenes.*

3.1 Coadyuvar en la promoción una cultura cívico- democrática que impulse la formación de una ciudadanía activa e integral para fomentar el conocimiento y ejercicio de los valores, principios y derechos democráticos.

3.2 Coadyuvar en el impulso del interés ciudadano por participar en la vida colectiva.

- a) Vivencias y experiencias del proceso electoral 2015
- b) Ilustración
- c) Cuento

4. *Facilitadores y creadores de contextos para ejercicios de participación social efectivas.*

4.1 El contexto social requiere de la activación de programas de implementación real a partir del fortalecimiento de las organizaciones sociales civiles, fomentando el trabajo ciudadano sobre aspectos de competencia de las comunidades, pero desatendidos por las propias autoridades.

Objetivo:

Fortalecer las organizaciones ciudadanas y la labor académica, que nutra de contenidos utilizables tanto a las instituciones y autoridades de sustento para el desarrollo de planes y proyectos, encaminados a la ciudadanía.

Destinatarios: OSC en el Estado, Universidades, y Otros

Orientaciones estratégicas:

- a) Gestionar recursos, o aquello que se requiera para llevar a cabo los proyectos pertinentes.
- b) Obtener fondos para los financiamientos
- c) Convocar a ejercicios ciudadanos

Ejes Temáticos:

- Contraloría social.
- Rendición de cuentas.
- Incidencia en políticas públicas.
- Derechos Humanos.
- Participación ciudadana.
- Democracia directa y democracia deliberativa.
- Observatorios ciudadanos.

- Gobernanza.
- Calidad democrática.
- Formación de Competencias Ciudadanas.
- La ciudadanía activa.

5. *Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.*

Coordinar el desarrollo de foros con sociedades, autoridades locales, instituciones educativas y sociedad en general para el fomento de la creación de una ley estatal de participación ciudadana.

6. *Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.*

Promover una cultura cívico- democrática que impulse la formación de una ciudadanía activa e integral para fomentar el conocimiento de los valores, principios y derechos democráticos.

7. *Desarrollo profesional y fomento educativo.*

7.1 Fomentar programas y actividades educativas al interior del consejo y en la ciudadanía en general para crear especialistas en derecho electoral, altamente capacitados en los procesos electorales que contribuyan en el análisis jurídico y en la investigación del problema político electoral promoviendo la solución de las discrepancias electorales por vías legales y no violentas, a partir de la utilización de las mejores técnicas y estrategias que ofrecen la ciencia jurídica, el derecho positivo y la jurisprudencia. Entre las principales actividades:

- Maestría en Democracia y Estudios Electorales.
- Diplomados
- Conferencias
- Foros.

Así mismo verificar que la dirección de capacitación electoral y educación cívica coordine Y/o coadyuve en los programas de capacitación implementados por el organismo.

8. *Publicaciones*

8.1 Coadyuvar y coordinar a la dirección de capacitación y comunicación para generar, difundir y publicar conocimiento socialmente útil y pertinente mediante la creación e impulso de proyectos de análisis e investigación aplicada que transfieran conocimiento, buenas prácticas, competencias y capacidades ciudadanas en materia de: procesos electorales, democracia, cultura política, construcción de ciudadanía activa, educación cívica, participación ciudadana y contraloría social. Específicamente desarrollar:

- Editorial electoral 2016 - 2018

- Revista Vocees
- Cuadernos de divulgación
- Cuadernos de conceptos

Calendario de Trabajo

Octubre	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	X	X	X	X
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	X	X	X	X

Noviembre	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	X	X	X	X
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	X	X	X	X
Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	X	X	X	X
Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	X	X	X	X
Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	X	X	X	X
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	X	X	X	X

Diciembre	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	x	x	x	x
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	x	x	x	x
Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	x	x	x	x
Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	x	x	x	x
Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	x	x	x	x
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	x	x	x	x

Enero	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	x	x	x	x
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	x	x	x	x
Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	x	x	x	x
Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	x	x	x	x

Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	X	X	X	X
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	X	X	X	X
Promover el estudio y la divulgación de la cultura democrática y divulgar los valores a través de Publicaciones	X	X	X	X
Fomentar la cultura cívico democrática a través de Certámenes.	X	X	X	X

Febrero	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	X	X	X	X
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	X	X	X	X
Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	X	X	X	X
Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	X	X	X	X
Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	X	X	X	X
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	X	X	X	X

Promover el estudio y la divulgación de la cultura democrática y divulgar los valores a través de Publicaciones	X	X	X	X

Marzo	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	X	X	X	X
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	X	X	X	X
Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	X	X	X	X
Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	X	X	X	X
Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	X	X	X	X
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	X	X	X	X
Promover el estudio y la divulgación de la cultura democrática y divulgar los valores a través de Publicaciones	X	X	X	X

Marzo	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y	X	X	X	X

capacitación electoral				
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	X	X	X	X
Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	X	X	X	X
Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	X	X	X	X
Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	X	X	X	X
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	X	X	X	X
Promover el estudio y la divulgación de la cultura democrática y divulgar los valores a través de Publicaciones	X	X	X	X
Fomentar la cultura cívico democrática a través de Certámenes.	X	X	X	X

Abril	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	X	X	X	X
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	X	X	X	X
Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	X	X	X	X

Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	X	X	X	X
Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	X	X	X	X
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	X	X	X	X
Promover el estudio y la divulgación de la cultura democrática y divulgar los valores a través de Publicaciones	X	X	X	X

Mayo	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	X	X	X	X
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	X	X	X	X
Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	X	X	X	X
Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	X	X	X	X
Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	X	X	X	X
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	X	X	X	X

Promover el estudio y la divulgación de la cultura democrática y divulgar los valores a través de Publicaciones	X	X	X	X
Fomentar la cultura cívico democrática a través de Certámenes.	X	X	X	X

Junio	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	X	X	X	X
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	X	X	X	X
Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	X	X	X	X
Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	X	X	X	X
Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	X	X	X	X
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	X	X	X	X
Promover el estudio y la divulgación de la cultura democrática y divulgar los valores a través de Publicaciones	X	X	X	X
Fomentar la cultura cívico democrática a través de Certámenes.	X	X	X	X

--	--	--	--	--

Julio	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	X	X	X	X
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	X	X	X	X
Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	X	X	X	X
Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	X	X	X	X
Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	X	X	X	X
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	X	X	X	X
Promover el estudio y la divulgación de la cultura democrática y divulgar los valores a través de Publicaciones	X	X	X	X

Agosto	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	X	X	X	X
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	X	X	X	X

Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	X	X	X	X
Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	X	X	X	X
Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	X	X	X	X
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	X	X	X	X
Promover el estudio y la divulgación de la cultura democrática y divulgar los valores a través de Publicaciones	X	X	X	X
Fomentar la cultura cívico democrática a través de Certámenes.	X	X	X	X

Septiembre	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	X	X	X	X
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	X	X	X	X
Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	X	X	X	X
Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	X	X	X	X

Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	X	X	X	X
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	X	X	X	X
Promover el estudio y la divulgación de la cultura democrática y divulgar los valores a través de Publicaciones	X	X	X	X
Fomentar la cultura cívico democrática a través de Certámenes.	X	X	X	X

Octubre	Semanas			
Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Dar seguimiento a los programas de formación y capacitación electoral	X	X	X	X
Impulsar la Participación y generación de redes de trabajo conjunto.	X	X	X	X
Supervisar y Generar convenios de colaboración Inter institucional.	X	X	X	X
Promover, Facilitar y crear contextos para ejercicios de participación social efectivas.	X	X	X	X
Coadyuvar en el desarrollo de una Ley Estatal de Participación Ciudadana.	X	X	X	X
Impulso a una Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	X	X	X	X

Promover el estudio y la divulgación de la cultura democrática y divulgar los valores a través de Publicaciones	X	X	X	X
Fomentar la cultura cívico democrática a través de Certámenes.	X	X	X	X

Se desarrolla el presente plan de trabajo a consideración de los miembros de la comisión permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura política, a 25 de noviembre de 2015.

A t e n t a m e n t e

Mtro. J. Martín F. Faz Mora

Presidente Comisionado

Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral